

Presidencia Roque Sáenz Peña, 27 de septiembre de 2017

**RESOLUCIÓN N° 51/17 - C.D.C.B. y A.**

**VISTO:**

El Expediente 01-2017-02166, iniciado por el Ing. MOLINA, Martin, medio por el cual eleva el Programa de la asignatura “**SEGURIDAD II: Edificios e Instalaciones**” correspondiente a la carrera de **Tecnicatura en Higiene y Seguridad** de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado programa se ajusta a los contenidos mínimos y carga horaria de la citada carrera;

Que se consideran adecuados los objetivos, métodos pedagógicos, métodos de evaluación, programa analítico y bibliografía que forman parte de la propuesta;

Que analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que lo solicitado se encuadra con lo establecido por el Reglamento Académico de Alumnos;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

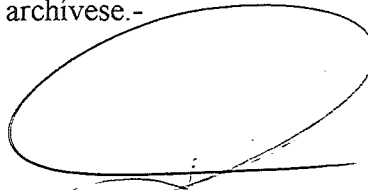
**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Programa de la asignatura “**SEGURIDAD II: Edificios e Instalaciones**” correspondiente a la carrera de **Tecnicatura en Higiene y Seguridad** Del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO 2º:** Regístrese, comuníquese al Ing. MOLINA, Martín, y a las Áreas correspondientes. Cumplido, archívese.-



**Mg. Ing. Enzo Gabriel JUDIS**  
Director de Departamento  
Ciencias Básicas y Aplicadas

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

 <p><b>UNCAUS</b> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL</p>	<b>SEGURIDAD II – EDIFICIOS E INSTALACIONES</b>	
Carga Horaria: 60 horas cuatrimestrales y 15 hs de Trabajos Prácticos.	Programa vigente desde: 2015	
Carrera	Año	Cuatrimestre
<b>Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad</b>	Primero	Segundo
CORRELATIVA PRECEDENTE		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE
Asignaturas		Asignaturas
Para cursar		Para rendir
Regularizada	Aprobada	Estudio del Trabajo: Tiempos y Métodos
Seguridad I (04)	-----	
Seguridad I (04)		Seguridad I (04)
<b>DOCENTES:</b>	Prof. Titular: Ing. Martín Molina	
<b>OBJETIVOS:</b>	<p><u>Objetivo General:</u></p> <p>Que el alumno comprenda y reconozca los principios básicos de Seguridad en los campos que hacen a la construcción de edificios, distribución de energía eléctrica, y los riesgos característicos asociados a la industria química.</p> <p><u>Objetivos Particulares:</u></p> <p>Que los alumnos puedan identificar los riesgos que se pueden presentar en las distintas actividades mencionadas en cada una de las unidades, como así también poder asesorar a los empresarios de las pequeñas y medianas empresas en temas referidos a la mejora de la seguridad de sus trabajadores.</p>	
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>	Principios y Leyes Fundamentales Eléctricas. Fenómenos Fisiológicos que genera la Electricidad. Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica. Electricidad Atmosférica y Electricidad Estática. Riesgos en la Construcción. Riesgos Químicos en Industrias y Laboratorios.	
<b>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</b>	Las clases teóricas se desarrollan por medio de filmaciones que facilitan a los alumnos esclarecer gran cantidad de conceptos de diferentes disciplinas previas que se entremezclan en el desarrollo de cada tema de la Seguridad Industrial. Si bien los conceptos teóricos están disponibles para el alumno en la plataforma del aula virtual, abordar dichos temas sin la explicación teórica del profesor demanda mayor cantidad de tiempo provocando inclusive frustraciones al estudiante.	

**Ing. Enzo Gabriel...**  
Director de Departamento  
Finanzas Básicas y Aplicadas

	<p>Además, los enfoques con los cuales se abordan cada uno de los temas del Programa Analítico no se encuentran en un solo libro de los textos clásicos de Seguridad e Higiene. Por ello se entiende que el abordaje propuesto en la asignatura se constituye en una primera síntesis que orienta el rumbo pretendido en cada tema, y le provee al estudiante la base necesaria para completar y profundizar otros aspectos de un determinado tema en función de sus propios intereses y de los desarrollados en la materia.</p> <p>Tanto la formación teórica como la práctica son evaluadas, a través de diferentes foros de consulta instrumentados en el aula virtual así como con diferentes objetivos para acceder a la regularidad de la materia.</p> <p>Los ejemplos prácticos utilizados para acompañar el desarrollo de la clase expositiva se encuentran a disposición de los alumnos en el material disponible en la plataforma del aula virtual.</p> <p>Concluida una sección de un tema (las cuales están debidamente planificadas en su extensión a lo largo de cada clase) se propone a los alumnos el debate de consulta e intercambio de opiniones en los foros correspondientes.</p>
<p><b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</b></p>	<p><b><u>a) Evaluación de la Enseñanza:</u></b></p> <p>Las consultas y evacuación de dudas realizadas en los distintos foros, así como la participación través de las diferentes actividades que se deben realizar a lo largo del dictado del curso virtual, serán consideradas para evaluar la comprensión de los distintos módulos que componen la curricula de la materia. También serán tenidos en cuenta las distintas consultas, planteo de casos e inquietudes en los foros que se desarrollaran en forma semanal.</p> <p><b><u>b) Evaluación del aprendizaje:</u></b></p> <p>b1) Para aprobar la cursada es necesario la presentación de 2 trabajos prácticos en los cuales se deberán desarrollar los temas requeridos por la cátedra. Se considerarán la presentación, redacción como así también los contenidos desarrollados en los trabajos prácticos. En caso que los trabajos prácticos no reúnan las condiciones mínimas para la aprobación la cátedra evaluará si es necesario rehacer el mismo.</p> <p>b2) Para aprobar la cursada y acceder a la regularidad de la materia los alumnos deberán aprobar los 2 trabajos prácticos y 2 parciales o su respectivo recuperatorio con nota mínima de seis (6) puntos.</p> <p>b3) Para aprobar la materia será necesario la aprobación de un examen final con una nota mínima de seis (6) puntos.</p> <p><b><u>c) Criterios de aprobación:</u></b></p> <p>Comprensión, conocimiento y capacidad de identificar los riesgos surgidos en cada uno de los temas enunciados en los objetivos de la asignatura.</p> <p>Demostrar la habilidad mínima necesaria para proponer condiciones y acciones seguras de trabajo en los temas desarrollados.</p>

<p><b>PROGRAMA ANALÍTICO:</b></p>	<p><b>MODULO 1</b></p> <p><b>EJE TEMÁTICO: PRINCIPIOS Y LEYES FUNDAMENTALES ELECTRICAS.</b> Efectos físicos. Generación electromagnética y química. Magnitudes y unidades. Corrientes alterna y continúa.</p> <p><b>MÓDULO 2</b></p> <p><b>EJE TEMÁTICO: FENOMENOS FISIOLÓGICOS QUE GENERA LA ELECTRICIDAD.</b> Factores eléctricos que influyen sobre el organismo. Valores de intensidad, tensión, resistencia y tiempo.</p> <p><b>MODULO 3</b></p> <p><b>EJE TEMÁTICO: TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA.</b></p> <p>Niveles de tensión. Tensiones de seguridad. Bloqueo y consignación. Distancia de seguridad. Líneas aéreas y canales subterráneos. Trabajos con y sin tensión en Baja Tensión. Generalidades de trabajos y maniobras en B.T., M.T. y A.T.. Tipos de protecciones contra contactos directos e indirectos. Medidas de seguridad en máquinas y herramientas electromecánicas.</p> <p><b>MÓDULO 4</b></p> <p><b>EJE TEMÁTICO: ELECTRICIDAD ATMOSFERICA Y ELECTRICIDAD ESTATICA;</b> generación y control.</p> <p><b>MODULO 5</b></p> <p><b>EJE TEMÁTICO: RIESGOS EN LA CONSTRUCCIÓN</b> Edificios. Ubicación en el terreno.. Decreto 911. Medidas de seguridad en excavaciones y zanjeo, demoliciones y trabajos en altura.</p> <p><b>MÓDULO 6</b></p> <p><b>EJE TEMÁTICO: RIESGOS QUIMICOS EN INDUSTRIAS Y LABORATORIOS.</b> Gases, humos y vapores. Vías de entrada en el organismo. Identificación de productos químicos: ácidos, cáusticos y solventes. Almacenamiento, uso y transporte. Incompatibilidad de materiales. Transporte de productos químicos por carreteras del Mercosur. Identificación Código NFPA.</p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA:</b></p>	<p>Lectura obligatoria: Apuntes facilitados por el docente organizados a partir de la siguiente bibliografía:</p>

	<ol style="list-style-type: none"><li>1- Electricidad. Teoría de Circuitos y Magnetismo Concal Fernandez Mills y Julián Fernandez Ferrer Alfaomega Grupo Editor, 2000.</li><li>2- NEAGU BRATUR SERBAN Y EDUARDO CAMPERO LITTLEWOOD "Instalaciones eléctricas Concepto Básico y Diseño" Grupo Editor, Alfaomega, 2001</li><li>3- ENRRIQUEZ HARPER "Líneas de Transmisión y Redes de Distribución de Potencia Eléctrica" Edición Limusa S.A, 1978</li><li>4- PABLO MARCO SANCHO "Prevención de Accidentes Eléctrico" Edición Paraninfo, 1993</li><li>5- Ley 19587/72 y Decreto Reglamentario 351/79</li><li>6- GARCIA MARQUEZ ROGELIO "La Puesta a Tierra en Instalaciones eléctricas" Ed. Alfaomega-Marcombo, 2000</li><li>7- Decreto 911/96</li><li>8- <a href="http://www.ciquime.org.ar">www.ciquime.org.ar</a></li><li>9- Decreto Reglamentario 779/9</li></ol>
--	--

*Mg. Ing. Enzo Gabriel JUDÍ*  
Director de Departamento